

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1160 *SANTANDER*

María de las Nieves García Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número uno de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento concursal 279/2011, por auto de fecha 22 de diciembre de 2011 se ha acordado el cambio de la situación de intervención en las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio de la concursada "Real Rácing Club de Santander, Sociedad Anónima", con CIF A-39316864 y domicilio en calle Real Rácing Club, s-n, Campos de Sport de El Sardinero, por el de suspensión del ejercicio por el deudor de dichas facultades, siendo sustituida por los administradores concursales.

Santander, 22 de diciembre de 2011.- El/La Secretario.

ID: A110094923-1